



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA,

29 NOV 2024

Res. H. N.º **1796/24**

Expte. N.º 4.483/2024

VISTO:

El pedido elevado por el Prof. Christian VITRY DI BELLO, mediante el cual solicita ayuda económica para solventar gastos por su participación en calidad de disertante en el "16º Circulo Sagrado de Abuelos y Abuelas Sabios de la Madre Tierra" llevado a cabo en la localidad de La Quiaca (Jujuy), durante los días 18 al 22 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Antropología**, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de **PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00)** en concepto de viáticos, gastos de traslado, pasajes, alojamiento y/o inscripción con imputación al fondo de la **Escuela de Antropología**;

QUE el Prof. VITRY DI BELLO presenta certificado de participación en calidad de disertante y comprobantes de gastos de pasajes debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR Y REINTEGRAR los gastos efectuados por el Prof. Christian VITRY DI BELLO, DNI N.º 17.355.585 de la **Escuela de Antropología**, hasta la suma total de **PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00)**, en concepto de gastos de pasajes para participar del evento académico mencionado en el exordio. -

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma indicada en el Art.1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes y en el orden interno a los fondos de la **ESCUELA DE ANTROPOLOGIA (S. Sub Unidad 027.001.002)**". -

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE al interesado, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

ma/je

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa